

SALA LABORAL -SECRETARÍA-

Santiago de Cali,

Recibido de la Honorable Corte Suprema de Justicia, consta de una (01) carpeta digital.

Va al Despacho del Magistrado Ponente doctor ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO, para lo pertinente.-

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

REF: PROCESO ORDINARIO
DTE: GUILLERMO MEJIA
DDO: COLPENSIONES Y OTRO
RAD: 005-2018-00203-01

Santiago de Cali,

Auto No.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral-, en su Providencia AL5285-2022 del 30 de noviembre de 2022, mediante el cual ACEPTÓ EL DESESTIMIENTO del recurso de casación interpuesto contra la Sentencia del 30 de junio de 2021, proferida por esta Sala de decisión laboral.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el expediente a su despacho de origen para que continúe el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE,

ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO

Magistrado



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

OSSCL CSJ n.º 3984
Bogotá, D. C., 27 de enero de 2023

Doctor
JESUS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario
Sala Laboral Tribunal Superior de Distrito Judicial
Cali (Valle)

Asunto: radicado 96314

En cumplimiento de lo ordenado en providencia de 30/11/2022 dictada por la Sala de Casación Laboral, hago **devolución** digital del expediente contentivo del proceso ordinario laboral radicado con el código único nacional de radicación CUNR n.º 760013105005201800203 - 01.

Son partes en el proceso las relacionadas a continuación:

RECURRENTE(S): CASTILLA AGRICOLA S.A.

OPOSITOR(ES): GUILLERMO MEJIA, ADMINISTRADORA
 COLOMBIANA DE PENSIONES
 COLPENSIONES

Consta de 9 archivos digitales que se encuentran en gestor documental.

Cordial saludo,

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

Anexo: Lo enunciado
Elaboró:

SALA LABORAL -SECRETARÍA-

Santiago de Cali,

Recibido de la Honorable Corte Suprema de Justicia, consta de una (01) carpeta digital.

Va al Despacho del Magistrado Ponente doctor ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO, para lo pertinente.-

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

REF: PROCESO ORDINARIO
DTE: VICTORIANO ROMULO PABON SILVA Y OTRO
DDO: POSITIVA
RAD: 012-2019-00522-01

Santiago de Cali,

Auto No.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral-, en su Providencia AL5339-2022 del 30 de noviembre de 2022, mediante el cual ACEPTÓ EL DESESTIMIENTO del recurso de casación interpuesto contra la Sentencia del 30 de abril de 2021, proferida por esta Sala de decisión laboral.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el expediente a su despacho de origen para que continúe el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE,

ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO
Magistrado



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

OSSCL CSJ n.º 3981
Bogotá, D. C., 26 de enero de 2023

Doctor
JESUS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario
Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial
Cali (Valle)

Asunto: radicado 95047

En cumplimiento de lo ordenado en providencia de 30/11/2022 dictada por la Sala de Casación Laboral, hago **devolución** digital del expediente contentivo del proceso ordinario laboral radicado con el código único nacional de radicación CUNR n.º 760013105012201900522 - 01.

Son partes en el proceso las relacionadas a continuación:

RECURRENTE(S): POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

OPOSITOR(ES): VICTORIANO ROMULO PABON SILVA,
LAURENCIA DAZA DE PABON

Consta de 35 archivos digitales los cuales se encuentran en gestor documental.

Cordial saludo,

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

Anexo: Lo enunciado
Elaboró:

SALA LABORAL -SECRETARÍA-

Santiago de Cali,

Recibido de la Honorable Corte Suprema de Justicia, consta de una (01) carpeta virtual.-

Va al Despacho del Magistrado Ponente doctor **ANTONIO JOSE VALENCIA MAZANO**, para lo pertinente.


JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA**

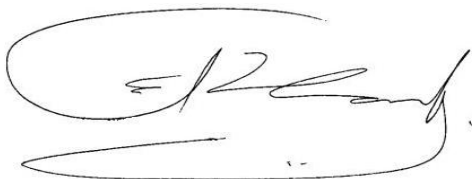
**REF: ACCION DE TUTELA
DTE: DRAGADOS IBE SUCURSAL COLOMBIA
DDO: JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
RAD: 000-2022-00115-00**

Santiago de Cali,

AUTO No.

Como quiera que la Acción de Tutela en referencia se excluyó de su eventual revisión por la respectiva Sala de Selección de la Corte Constitucional, se dispone su archivo, previa notificación a las partes en la forma establecida por la ley.-

NOTIFÍQUESE,



ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO
Magistrado

SALA LABORAL -SECRETARÍA-

Santiago de Cali,

Recibido de la Honorable Corte Suprema de Justicia, consta de una (01) carpeta virtual.-

Va al Despacho del Magistrado Ponente doctor **ANTONIO JOSE VALENCIA MAZANO**, para lo pertinente.-


JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

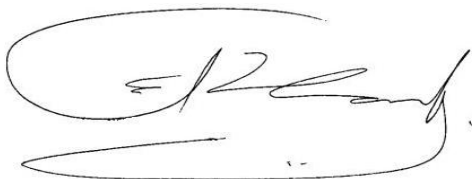
REF: ACCION DE TUTELA
DTE: RONALD ROJAS ORREGO
DDO: JUZGADO 6 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
RAD: 000-2022-00136-00

Santiago de Cali,

AUTO No.

Como quiera que la Acción de Tutela en referencia se excluyó de su eventual revisión por la respectiva Sala de Selección de la Corte Constitucional, se dispone su archivo, previa notificación a las partes en la forma establecida por la ley.-

NOTIFÍQUESE,



ANTONIO JOSE VALENCIA MANZANO
Magistrado